

Leladi
Miró
Ninots
Llongueras
Calafell



En San Jerónimo de Cana a cuatro Octubre de mil novecientos diez y nueve: Reunidos en la Casa Consistorial los Sres. Concejales al margen anotados, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria de primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Felis Lladó Llobet dándose lectura a la acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se dio cuenta del despacho recibido y se aprobó el padrón industrial rectificado.

No habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Alcalde levanta la sesión certifico.

El Alcalde-Presidente

Felis Lladó y Ordoño Llongueras

Felis Miró

Jaime Calafell

Agustí Ninots

Jaquim Prig
Procurador

Leladi
Miró
Ninots
Llongueras
Calafell

En San Jerónimo de Cana a once Octubre de mil novecientos diez y nueve: Reunidos en la Casa Consistorial los Sres. Concejales al margen anotados al objeto de celebrar sesión pública ordinaria de primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Felis Lladó y Llobet, que declaró abierta la sesión.

El infrascripto Secretario dio lectura a la acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Seguidamente se dio cuenta del despacho oficial recibido y entregado, de una comunicación de la presidencia notificando al Ayuntamiento haberse celebrado sin fructos, las elecciones para formar la Cámara Agrícola.